



Expdte.:1253/2024mm

Adjunto remito Anuncio relativo dando conocimiento que ha quedado definitivamente aprobado el expediente de modificación presupuestaria núm. 12/2024, en la modalidad de crédito extraordinario y con cargo al remanente líquido de Tesorería, en cumplimiento del artículo 177.1 del TRLHL; no habiéndose presentado reclamaciones contra el mismo, y que afecta al vigente Presupuesto de esta Corporación.

En Fargas, a la fecha de la firma al margen.

ALCALDE- PRESIDENTE  
D. Vicente Alexis Henríquez Hernández  
(fdo. Digitalmente)

SECRETARÍA GENERAL TÉCNICA DE LA CONSEJERÍA DE PRESIDENCIA, JUSTICIA E IGUALDAD DEL  
GOBIERNO DE CANARIAS  
C/ Profesor Agustín Millares Carló, 18  
Edificio Usos múltiples II,4ª Planta, Izquierda  
35071Las Palmas de Gran Canaria

